

En relación con el Anuncio publicado en el Diario Oficial de la Unión Europea con fecha 17 de diciembre de 2013 (DOUE nº 2013/S 424981), en el Boletín Oficial del Estado con fecha 28 de diciembre de 2013 (BOE nº 311) y en el Diario Oficial de Extremadura con fecha 31 de diciembre de 2013 (DOE nº 250), correspondiente a la contratación del “Servicio Auxiliar de Visionado de programas y control de calidad para Canal Extremadura”. Expte. nº **NG-031113**, se informa a todos los interesados que la apertura del Sobre N° 2 (Documentación para valoración de criterios cuya cuantificación dependa de un juicio de valor) tendrá lugar el próximo jueves, **27 de febrero del año en curso, a las 12:30 horas, en la siguiente dirección:**

Corporación Extremeña de Medios Audiovisuales.
Avda. de la Constitución, s/n.
(Edificio Severo Ochoa).
06800 Mérida (Badajoz).

En Mérida a 25 de febrero de 2014.



SOCIEDAD PÚBLICA DE RADIODIFUSIÓN
Y TELEVISIÓN EXTREMEÑA, S.A.U.
C.I.F. A-06446447

Antonio M^a. Ridruejo Cabezas.
Presidente de la Mesa de Contratación.
Sociedad Pública de Radiodifusión y Televisión Extremeña, S.A.U.